

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6958 *CONSTRUCCIONES Y REVESTIMIENTOS*
NORTE SUR GALICIA, S.L.

D.^a Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número etj 97/11, a instancia de Ramón González Diz, contra Construcciones y revestimientos Norte Sur Galicia, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 3.753,21 euros

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 26 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120018784-1